

Criterios de derivación para estudio de reacciones de hipersensibilidad inducidas por fármacos

Hospital de Día de Procedimientos en el Alergología

El siguiente documento tiene como objetivo principal dar apoyo para los facultativos que detecten reacciones de hipersensibilidad inducidas por fármacos en pacientes adultos en el territorio de influencia AIS Barcelona Dreta.

Teniendo en cuenta que se trata de una actividad reciente en nuestro territorio, es lógico que desde atención primaria, puedan surgir dudas a la hora de proceder a derivar un paciente para estudio. Por este motivo **se recomienda antes de la derivación priorizar la consulta virtual**, para solventar las dudas que puedan aparecer en relación a la sospecha de hipersensibilidades a los fármacos. De esta manera queremos asegurar la calidad asistencial y dar una resolución integral más ágil, ya que **la mayoría de las reacciones adversas a medicamentos, no son alérgicas**, y por tanto, muchos de los pacientes **NO** serán tributarios de estudio inmunoalérgico.

A continuación se detallan las indicaciones de estudio por sospecha de reacciones alérgicas a fármacos y los criterios de derivación:

Indicaciones de estudio alergológico ante la sospecha de reacción alérgica a fármacos

1. Pacientes con historia sugestiva de alergia a penicilina que tienen una probabilidad alta de requerir fármacos del espectro β -lactámico.
2. Pacientes con historia de alergia a penicilina u otros antibióticos que tienen una infección con alternativas terapéuticas NO efectivas.
3. Pacientes con historia de alergia a múltiples fármacos de primera línea o de necesidad.
4. Pacientes con historia de reacciones adversas a AINE y que carecen de alternativo tipo AINE.

5. Pacientes con una historia de reacción alérgica en contexto perioperatorio y que están pendientes de algún procedimiento que requiera anestesia y NO dispongan de alternativo anestésico.
6. Pacientes que requieren medicación quimioterápica por cáncer o terapia biológica para otras enfermedades y han experimentado una reacción de hipersensibilidad a estos medicamentos.
7. Pacientes que hayan presentado reacción de hipersensibilidad a contrastes yodados o paramagnéticos y NO dispongan de alternativo.

Criterios de derivación a atención especializada

El alergólogo valorará durante la virtualidad, junto con los equipos de atención primaria, las peticiones para considerar la necesidad de estudio.

Para valorar el criterio de derivación y agilizar la respuesta, es recomendable que conste la información de la reacción (**ver ANEXO 1**), si el paciente tomaba simultáneamente otros fármacos, si recibió tratamiento para controlar la reacción de hipersensibilidad y el informe si necesitó atención médica. Bajo estas premisas se valorará necesidad de estudio según:

- a) Anamnesis compatible con reacción inmunoalérgica.
- b) Discordancia con estudios previos.
- c) Necesidad absoluta del fármaco.

NO SON TRIBUTARIOS DE ESTUDIO LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:

1. Los síntomas son derivados de la acción farmacológica del medicamento.
2. El paciente ya ha sido estudiado con las técnicas diagnósticas actuales.
3. Historia clara de alergia y con alternativas terapéuticas válidas.
4. Paciente **SIN** historia previa que piden pruebas de alergia a medicamentos (los procedimientos no son predictivos).
5. Paciente con reacción a un medicamento desconocido y que tolera fármacos convencionales.

ANEXO 1

Modelo de información para gestionar el estudio de reacciones de hipersensibilidad inducidas por fármacos

Para poder gestionar la indicación del estudio deberíamos saber:

- ¿Con qué / s medicamento / s presentó la reacción?
- ¿Qué tipo de reacción clínica presentó?
- Cuando ocurrió la reacción? (Fecha / semanas / meses / años)
- Ha tolerado posteriormente el mismo principio activo u otros del mismo grupo?
- Es imprescindible este medicamento o dispone de alternativas suficientes?
- ¿Cuál / es fármaco / s necesita el paciente?

Nota informativa sobre las pruebas de alergia a medicamentos:

- No existe ninguna prueba diagnóstica capaz de predecir futuras reacciones adversas a medicamentos.
- Sólo sirven para confirmar / descartar si una reacción pasada ha sido debida a un medicamento.
- No son predictivas: No indican si en un futuro el paciente presentará o no alergia a este medicamento.
- No están indicadas si el paciente no ha presentado reacción o no ha recibido nunca un determinado medicamento.
- No hay pruebas de cribado para ver si alguien es "alérgico a fármacos" en general.
- Los estudios de reacciones adversas a medicamentos deben ir dirigidos a confirmar/descartar el fármaco/s sospechoso para buscar una alternativa. Por ello es imprescindible saber el fármaco que estuvo implicado y/o qué fármaco se precisaría.